



GOBIERNO
REGIONAL DEL
CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO



UNIDAD DE
GESTION
EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

CONVOCATORIA CAS N° 0007-2026-UGEL URUBAMBA

BASES DEL CONCURSO DE PROCESO DE SELECCIÓN EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS-1057 DE LA UGEL URUBAMBA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA.

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA (PLAZAS VACANTES PARA LA SEDE UGEL URUBAMBA).

N°	CARGO	CANTIDAD DE PLAZAS
1	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	01
2	TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SCI, SEGUIMIENTO DE CDD Y FED	01

II. DISPOSICIONES GENERALES

El contrato administrativo de servicios (CAS), constituye una modalidad especial propia de derecho administrativo del estado, y se celebra entre una persona natural y el estado. No se encuentra sujeto a la ley de Bases de la Carrera administrativa, al régimen laboral de la actividad privada ni a otras normas que regulan carreras administrativas especiales; sino que se rige específicamente por el Decreto legislativo N° 1057, D.S N° 075- 2008 PCM – Reglamento y modificatoria; Ley N° 29849, RM N° 083-2022- MINEDU, RSG- N°-197-2022-MINEDU.

III. ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba

IV. DOMICILIO LEGAL

Jirón Bolognesi N° 531 – Urubamba, Urubamba – Cusco.

V. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

- ✓ Establecer los lineamientos y procedimientos para el Contrato Administrativo de servicios (CAS), para el personal Técnico y/o Profesional de la UGEL URUBAMBA.
- ✓ Garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la administración pública.

VI. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

- ✓ FUT solicitando postular a plaza CAS, especificando el cargo al que postula.
- ✓ Fotocopia de Documento Nacional de Identidad (DNI)
- ✓ CV documentado en el orden:
 - Formación académica
 - Experiencia laboral, acreditar con certificados, contratos o constancia, adjuntar boletas de pago y/o recibo por honorarios, la acreditación debe indicar el inicio y fin de la relación laboral
 - Diplomado
 - Capacitación/ especialización (no mayores de 5 años de emitidas)

- ✓ Declaraciones Jurada (ANEXO 01, 02 y 03).

VII. DISPOSICIONES GENERALES

CONVOCATORIA



a. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA.

La convocatoria y difusión de la convocatoria se realizará en el portal institucional de la UGEL URUBAMBA, <http://www.ugelurubamba.gob.pe> y la pagina de SERVIR https://app.servir.gob.pe/DifusionOfertasExterno/faces/consultas/ofertas_laborales.xhtml

b. REQUISITOS E INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES.

Los interesados que deseen participar en el presente concurso público de méritos deberán ingresar por mesa de partes **presencial** de la UGEL URUBAMBA según corresponda la solicitud de participar en formato F.U.T. (formulario único de tramites) y anexos de la presente convocatoria, el registro debe efectuarse en la fecha establecida.

Los postulantes podrán obtener las siguientes calificaciones:

- ✓ **APTO/A:** Cuando el postulante cumple con los requisitos generales y específicos del puesto.
- ✓ **NO APTO/A:** Cuando se verifica en la información registrada que el postulante no cumple con uno o más de los requisitos generales y específicos del puesto.

c. ENTREVISTA PERSONAL.

Postulante que resulte convocado para la etapa de entrevista personal, deberá presentarse en la sede de la UGEL URUBAMBA, en la fecha y horario señalados, portando su Documento Nacional de Identificación DNI.

d. PUNTAJE FINAL

ETAPA DEL CONCURSO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular (EC)	35	50
Entrevista Personal (EP)	35	50
Puntaje Final (PF)	Resultado de factor	

En los casos que corresponda, se asignarán las bonificaciones establecidas en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad (15%) y Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar (10%), según la etapa que determine la normativa.

VIII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO CAS – 2025.

ETAPAS DE PROCESO	FECHA	RESPONSABLES
Aprobación de la convocatoria	28/04/2026	Comisión UGEL Urubamba
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal talento (SERVIR) y en la página web de la UGEL URUBAMBA	28 abril al 12 mayo 2026	Comisión UGEL Urubamba
Presentación de CV documentada por mesa de partes de la UGEL Urubamba (PRESENCIAL)	13 mayo 2026	Comisión UGEL Urubamba



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

SELECCIÓN		
Evaluación de CV y publicación de resultados preliminares	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación 14 mayo 2026. Resultado preliminar 14 mayo 2026 	Comisión UGEL Urubamba
<ul style="list-style-type: none"> Presentación reclamo presencial de 8:00 AM – 01:00 PM Absolución de reclamos de forma presencial 08:00 AM a 01:00PM Publicación de resultado aptos entrevista 	18 mayo 2026	Comisión UGEL Urubamba
Entrevista presencial y publicación final	Del 20 mayo 2026	Comisión UGEL Urubamba
Adjudicación presencial y firma de contrato.	25 mayo 2026	Comisión UGEL Urubamba

Urubamba, 28 abril 2026





GOBIERNO
REGIONAL DEL
CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO



UNIDAD DE
GESTION
EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

FICHAS TÉCNICAS DE LAS PLAZAS VACANTES

ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL CARGO	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA
Régimen laboral	D.L. 1057 - CAS
Dependencia	ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UGEL URUBAMBA
Lugar de prestación del servicio	UGEL Urubamba
Contraprestación económica	S/. 3,400.00 (Tres mil cuatrocientos con 00/100 soles) incluye descuentos de Ley
Vigencia del contrato	Tres meses, renovable previa evaluación de desempeño
FUNCIONES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar informe técnico de diagnóstico de la situación actual en infraestructura equipamiento de instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL. Determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento, así como participar en calidad de inspector o residente en la construcción y mantenimiento de II.EE., en coordinación y con el apoyo de la DRE/GRE, Gobierno Local y Regional. Monitorear y verificar los locales escolares de la jurisdicción de la UGEL, con la finalidad de asegurar el uso eficiente de recursos para el mantenimiento preventivo de los mismos Brindar asistencia técnica a Directores de las II. EE. sobre el costeo de recursos para el mantenimiento preventivo y uso del aplicativo Mi Mantenimiento. Realizar seguimiento y brindar asistencia técnica en el marco de la ejecución de recursos transferidos para el programa mi mantenimiento de II.EE. Elaborar lineamientos para el correcto uso de infraestructura escolar y servicios básicos. Verificar el estado de infraestructura y servicios básicos de II. EE. del ámbito de jurisdicción de la UGEL. Integrar el comité/equipo de saneamiento físico legal de inmuebles e infraestructura de II.EE Realizar levantamiento topográfico de predios de II.EE. Realizar planes y requerimientos de mantenimiento de la infraestructura de la sede y almacén de la UGEL. Otras funciones asignadas por el inmediato superior, relacionadas a la misión del puesto. 	
REQUISITOS MÍNIMOS	
Nivel educativo: Universitario superior	
Grado académico: Titulado/licenciatura	
Profesiones: Ingeniería Civil / Arquitectura	
Conocimientos: Mantenimiento de infraestructura	
EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA: 01 año en funciones de mantenimiento de infraestructura sector público y/o privado	
EXPERIENCIA GENERAL: 02 años de experiencia en el sector público y/o privado	
Requiere colegiatura: SI	Requiere Habilitación Profesional: SI
CAPACITACIONES (deseable):	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas de especialización en mi mantenimiento. ✓ Cursos de mi mantenimiento, diplomados en gestión pública. ✓ Computación e informática, Office. 	



GOBIERNO
REGIONAL DEL
CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO



UNIDAD DE
GESTION
EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

NOMBRE DEL CARGO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI), SEGUIMIENTO DE CdD y FED
Régimen laboral	D.L. 1057 - CAS
Dependencia	ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UGEL URUBAMBA
Lugar de prestación del servicio	UGEL Urubamba
Contraprestación económica	S/. 1,800.00 (Mil novecientos con 00/100 soles) incluye descuentos de Ley
Vigencia del contrato	Tres meses, renovable previa evaluación de desempeño
FUNCIONES DEL CARGO	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, mitigar la gestión de riesgo según la gravedad y tolerancia que pueda afectar a los productos priorizados por la entidad para el presente año, • Elaborar plan de acción anual, medidas de remediación, medidas de control, seguimiento, evaluación anual y control ejecutarlos en los entregables. • Realizar el análisis de riesgos de productos determinados por la entidad, y seguimiento en los entregables, e informes para el Control Interno. • Elaborar los entregables de Sistema de Control Interno. • Hacer informes y seguimientos de los compromisos de desempeño MINEDU como también de los compromisos del Fondo de Estímulo al Desempeño del GORE - Cusco • Realizar otras funciones que les sean asignadas por su superior jerárquico. 	
REQUISITOS MÍNIMOS	
Nivel educativo: Universitario superior	
Grado académico: Bachiller	
Profesiones: Derecho	
Conocimientos: Derecho Laboral y Público, Derecho Administrativo, Normatividad del Sector Educación.	
EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA: 01 año en labores administrativas del sector público.	
EXPERIENCIA GENERAL: 02 años de experiencia en el sector público y/o privado	
Requiere colegiatura: NO	Requiere Habilitación Profesional: NO
CAPACITACIONES (deseable):	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos y/o programa de especialización en Gestión Pública ✓ Cursos y/o programa de especialización en Normatividad del Sector Educación. ✓ Computación e informática, Office. 	



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

ANEXO N° 01

PROCESO CAS N° _____ -2026

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL _____ (*)

Presente.-

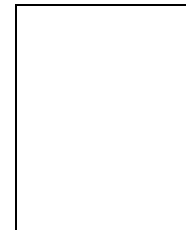
De mi consideración:

Quien suscribe: _____ (*), con Documento Nacional de Identidad N° _____ (*), con RUC N° _____, con domicilio real en: _____ (*), se presenta para postular en el proceso de **CONVOCATORIA**

PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: _____ (*), y declaro bajo juramento:

1. No estar inhabilitado para contratar con el estado.
2. Conocer las condiciones del procedimiento del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el D. Leg. N° 1057, concordante con su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
3. Ser responsable de la autenticidad y veracidad de los documentos que proporciono, para el presente proceso de selección.
4. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en caso de que la información que presento resultase incierta.

Firma del Postulante(*)



Lugar de del 2026.

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento**.



GOBIERNO
REGIONAL DEL
CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO



UNIDAD DE
GESTION
EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

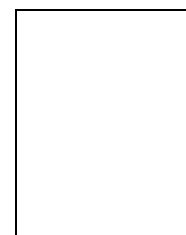
(Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales, Ley 29988, y de buena salud)

Yo,(*), identificado (a)
con DNI N°(*), con domicilio real en:
.....(*), declaro bajo
juramento que:

- No registro antecedentes Judiciales.
- No registro antecedentes Policiales.
- No registro antecedentes Penales o de procesos de determinación de responsabilidades.
- No haber sido sancionado, ni estar inmerso en ningún proceso administrativo.
- No haber sido condenado y estar en procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, delitos la de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas).
- Gozo de buena salud.

Lugar y fecha,

Firma del Postulante (*)



Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento**.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

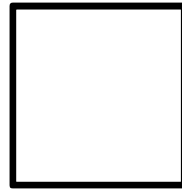
NO	SI
-----------	-----------

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de a los.....días del mes de..... del 2026



.....
(Firma)
DNI:

Huella digital
(índice derecho)